

Santiago, Marzo 13 del 2015.-

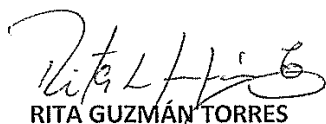
**MANIFIESTO PÚBLICO EN APOYO AL DIRECTOR DE VIALIDAD
MARIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y SU EQUIPO**

Las Asociaciones de Funcionarios y Trabajadores que suscriben el presente manifiesto, ante diversas declaraciones por medios de comunicaciones sobre el puente CAU CAU, aun de algunos parlamentarios que desconocen la capacidad técnica que posee la Dirección de Vialidad, que buscan dictar cátedra e imponer políticamente sus puntos de vista para finalmente influir en la gestión de un servicio técnico de larga trayectoria, a la vez desconociendo la responsabilidad y seriedad con que el Director del Servicio ha enfrentado a tan delicada situación, por otra parte también, ante una evidente falta de apoyo, no asumiéndose a cabalidad como Institución Ministerial la responsabilidad sobre la construcción de la obra, venimos en declarar lo siguiente:

- Manifestamos nuestro firme respaldo, apoyo y solidaridad al Director de Vialidad, don Mario Fernández Rodríguez, reconociéndole su valiosa experiencia, compromiso con la función pública, destacada trayectoria con una constante capacidad de facilitar oportunamente los medios y ayudas requeridos, para responder y superar situaciones y desafíos más difíciles y complejos que ha exigido la realidad de nuestro país, para la conectividad de nuestros pueblos y desarrollo de la infraestructuras viales. Por lo cual los trabajadores de Vialidad damos fiel testimonio de una gestión transparente y participativa.
- Se debe recordar que la inversión de la Dirección de Vialidad en los últimos años ha crecido en forma exponencial; para responder a los desafíos en materia de infraestructura con la ampliación de la Cartera total de proyectos para el período 2014 – 2018 en US\$ 2.000 millones, llegando a una cifra total proyectada de unos US\$ 12.000 millones para este período.
- En los meses recientes constatamos que la institucionalidad MOP se hace parte, con entusiasmo de los éxitos y resultados positivos en la gestión de la Dirección de Vialidad, a saber, entre otros: ejecución presupuestaria, reinstalación del Proyecto de Caminos Básicos, desarrollo y logros del programa nacional de infraestructura vial.
- Por los mismos acontecimientos, demandamos a la autoridad ministerial hacerse parte, también, de las dificultades que ha presentado la construcción del puente Cau Cau, como cualquier otra obra que pudiese tener traspíe, considerando que la estructura orgánica señala con claridad la dependencia directa de la Dirección de Vialidad.
- Hacemos presente que la construcción de una obra tiene un alto componente técnico pero, sin embargo, no está exento de decisiones políticas y éstas, al parecer, no han estado a la altura de los requerimientos.
- Finalmente, rechazamos toda acción orientada a enlodar la honra y trayectoria funcionaria del Director de Vialidad, del equipo directivo y de todas las trabajadoras y trabajadores de nuestro Servicio, en cuya impronta de todos los días se confirma una gran vocación y compromiso de servicio público.

Atentamente,


ANGEL HUGO PINCHEIRA AUBEL
ANFAVIAL


RITA GUZMÁN TORRES
ANTMOP


CIPRIANO ALDEA GACITÚA
ANATRAVIAL MOP


NELLY SALAS VARGAS
ANEJU